



MARYLAND



Una Hoja Informativa Estatal para Abuelos y Otros Familiares que Están Criando Niños

Septiembre 2005

En Estados Unidos, más de 6 millones de niños son educados en hogares encabezados por abuelos u otros parientes; 2,5 millones viven en estos hogares sin la presencia de los padres. Mientras los padres luchan contra el abuso de substancias, enfermedades mentales, encarcelamiento, problemas económicos, divorcio, violencia doméstica y otros problemas graves, estos familiares prestadores de cuidados se ocupan de los niños dentro y fuera del sistema de adopción provisional. Esta hoja informativa proporciona datos y recursos para ayudar a abuelos y parientes que crían niños en su estado.

Datos nacionales y estatales*

Los niños

- A nivel nacional, 4,5 millones de niños están viviendo en hogares encabezados por abuelos (6,3% de todos los niños menores de 18 años). Esto representa un aumento del 30%, de 1990 a 2000.
- Existen además 1,5 millones de niños en Estados Unidos que viven en hogares encabezados por otros familiares (2,1% de todos los niños menores de 18 años).
- En Maryland, hay 98.836 niños viviendo en hogares encabezados por sus abuelos (7,3% de todos los niños en el estado). Otros 30.651 niños están viviendo en hogares tutelados por otros parientes (2,3% de todos los niños en el estado). De los niños que viven en hogares encabezados por sus abuelos u otros parientes en Maryland, 54.323 viven sin la presencia de los padres.

Los abuelos

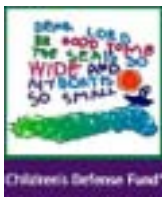
- A nivel nacional, 2,4 millones de abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos: de esos abuelos, 29% son africano norteamericanos; 17%, hispanos/latinos; 2%, indoamericanos o nativos de Alaska; 3%, asiáticos y 47%, blancos. El 34% de estos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 19% vive en la pobreza.
- En Maryland, 50.974 abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos [13.707 en Baltimore]: 56% de esos abuelos son africano norteamericanos; 3%, hispanos/latinos; 3%, asiáticos y 36%, blancos. El 34% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes.

Información adicional

- Los datos del Censo de Estados Unidos sobre los abuelos que son los responsables de atender las necesidades básicas de sus nietos pueden separarse también por condado, distrito electoral y otras categorías. Visite <http://factfinder.census.gov>. Se pueden obtener datos adicionales acerca de abuelos y nietos en www.census.gov/population/www/socdemo/grandparents.html.
- También encontrarán datos adicionales a nivel nacional y estatal sobre los abuelos que crían a sus nietos en la página de internet de AARP www.aarp.org/families/grandparents/.

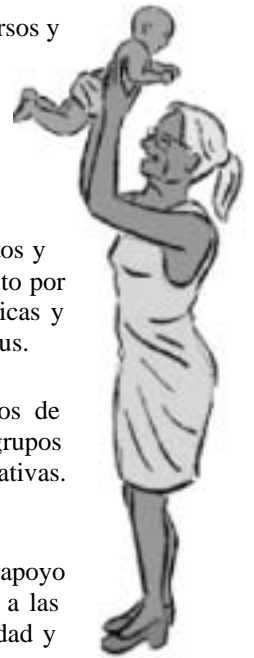
* Estos datos han sido tomados del Buró del Censo de EE. UU. Tabla DP-2. Perfil Seleccionado Características Sociales: 2000.

The Brookdale Foundation



Programas que pueden ayudar

- ***The Kinship Care Resource Center de Maryland*** ofrece información, remisiones y servicios de apoyo para familiares encargados de crianza en Maryland, por medio de una base de datos centralizada. El Centro de Recursos de Crianza por Familiares ayuda a los prestadores de cuidados y a las organizaciones que los atienden para que desarrollen grupos de apoyo. También identifica las necesidades más urgentes y las preocupaciones más graves de los familiares prestadores de cuidados manteniendo información y estadísticas sobre crianza por familiares para legisladores y otros responsables de políticas. *Contacto:* Dra. Earlene Merrill al (410) 951-4177, (888) 951-4177 o emerrill@coppin.edu.
- ***The Maryland Department of Human Resources, Social Services Administration (Departamento de Recursos Humanos y Administración de Servicios Sociales de Maryland)*** ayuda a grupos de apoyo nuevos o ya existentes en todo el estado. Estos grupos de apoyo ofrecen una variedad de servicios y actividades para adultos y niños. *Contacto:* Cynthia Harlee-Williams, al (410) 767-7788 o charlee@dhr.state.md.us.
- ***Kinship Care Program de Maryland*** tiene una página de internet que proporciona información sobre recursos y servicios para grupos familiares formales o informales que crían a hijos de otros parientes. La página de internet es informativa y presenta una visión general sobre la crianza por familiares en Maryland. El programa también ofrece un boletín trimestral, *Kinship Care Connections*. La misma información puede ser obtenida por teléfono. *Contacto:* Visite www.dhr.state.md.us/ssa/kinship/ini.htm o llame al (410) 767-7521 para contactar a la oficina del programa de crianza por familiares.
- ***The Statewide Kinship Care Multidisciplinary Committee*** se reúne una vez al mes para discutir asuntos y nuevas tendencias y para abogar por las familias que crían a hijos de otros parientes. El comité está compuesto por familiares prestadores de cuidados de la comunidad, legisladores estatales, representantes de agencias públicas y privadas y otros profesionales. *Contacto:* Cynthia Harlee-Williams al (410) 767-7788 o charlee@dhr.state.md.us.
- ***The Grandparents Resource Directory*** fue desarrollado por el Departamento de Recursos Humanos de Maryland y el Departamento del Envejecimiento para proporcionar información acerca de servicios sociales, grupos de apoyo, programas educativos, servicios legales, crianza infantil, servicios de salud y actividades recreativas. *Contacto:* visite www.mdoa.state.md.us/gparentdir.pdf.
- ***Progressive Life Center Kinship Care Program*** está diseñado para proporcionar consejo y servicios de apoyo a familias que crían hijos de familiares en el condado de Prince George. La meta del programa es ayudar a las familias a reducir su dependencia de la ayuda pública, poniéndolos en contacto con recursos de la comunidad y remisiones. Este programa ofrece visitas regulares con un trabajador involucrado en el caso, y manejo de casos con un enfoque espiritual y cultural, grupos de apoyo para padres, reuniones de familias y equipos, grupos juveniles y actividades de descanso y recreo. También proporciona consultas psiquiátricas, servicios de salud mental, intervención de crisis las 24 horas, así como información y remisiones. *Contacto:* Evette Maranda, directora del Proyecto, al (301) 773-1701 o evette@ntuplc.org.
- ***Grandparents as Parents del Condado de Howard*** se reúne mensualmente para discutir diferentes temas que afectan a las familias que crían hijos de otros familiares, tales como problemas de comportamiento y disciplina, comunicación con los padres y opciones legales. GAP también provee actividades infantiles mientras se reúnen los abuelos. *Contacto:* Ellen A. Willingham al (410) 719-8871 ó (410) 313-1940 o willinghan@msn.com.
- ***The National Committee of Grandparents for Children's Rights*** tiene un Capítulo en Maryland, en el condado de Frederick. Esta organización tiene representación de cada estado y está involucrada en cambios legislativos en sus respectivos estados y a nivel federal. *Contacto:* Pat Owens, al (301) 898-8023 o owespat@aol.com.
- ***Family Matters Grandparents & Other Relative Caregivers Support Group*** facilita reuniones mensuales educativas y de apoyo a abuelos y otros familiares que están criando niños. Conferencistas invitados proporcionan información sobre temas específicos, como ayuda financiera, activismo, adopción y abuso de drogas. Se provee servicio de cuidado de niños mientras los familiares están reunidos. Family Matters tiene tres lugares: Jonson Square Day Center, Cherry Hill y Westport Academy. *Contacto:* Sharon McKinley, directora encargada, al (410) 235-3220 o shamckinley@aol.com.
- ***The Family Tree*** proporciona educación familiar y apoyo a abuelos y otros familiares que están criando niños. Conferencistas invitados proporcionan información sobre temas específicos, como ayuda financiera, activismo, adopción y abuso de drogas.



Contacto: Carolyn Finney, directora de Programas y Servicios, al (410) 889-2300 o carolynfinney@familytreemd.org.

- **Grandparents Supporting Grandparents** es un grupo de apoyo patrocinado por el Departamento de Servicios Sociales del condado de Baltimore para abuelos y otros familiares prestadores de cuidados que están criando niños. Las reuniones mensuales propician una oportunidad para que discutan los problemas que tienen en común y compartan sus experiencias. Por medio de conferencistas invitados, se proporciona información de varios tópicos relacionados con las preocupaciones que son identificadas por los participantes. Contactos: Ann Abramson al (410) 853-3888 o aabramson@dhr.state.md.us; Marty Zimmerman al (410) 853-3903 o mzimmerm@dhr.state.md.us.
- **Relatives as Parents (Parientes que actúan como Padres Sustitutos)** ofrece reuniones mensuales, activismo legal e información y remisiones para abuelos y otros parientes que están criando familiares en el área de Eastern Shore. Contacto: Helen Johnson al (410) 742-0505 o hjohnson@intercom.net.
- **YWCA de Annapolis y el Anne Arundel County West County Family Support Center** ofrecen grupos de apoyo de crianza por familiares en Odenton y Annapolis. Proponen educación sobre crianza, cómo compartir recursos y acceso a numerosos servicios de apoyo incluyendo transporte, cuidado de niños y actividades de descanso y recreo. Contacto: Rachel Griffin, directora del Programa, al (410) 551-2411 o rgriffin@ywca.org.
- **Catholic Charities-Seton Center Relatives as Parents Program** proporciona servicios de apoyo basados en la comunidad, activismo, información y recursos para abuelos y otros familiares responsables del cuidado primario de los niños. Siendo un centro rural comunitario, Catholic Charities ha estado proporcionando servicio directo, apoyo a la comunidad y activismo por medio de una variedad de programas. La meta del programa es apoyar y reforzar a las familias prestadoras de cuidados de los niños de otros familiares por medio de la asociación con otras agencias que trabajan para las familias y los niños. Contacto: Hermana Diane Moore al (410) 651-9608 setoncenter@comcast.net.
- **Rockville Grandparent Support Group**, patrocinado por el Rockville Senior Center, proporciona reuniones mensuales educativas y de apoyo a abuelos y otros familiares que crían a niños. Conferencistas invitados proporcionan información sobre temas específicos como ayuda financiera, activismo, adopción y abuso de drogas. Contacto: Lorraine Schack, coordinadora al (240) 314-8812 o lschack@rockvillemd.gov.



Los niños y el cuidado por adopción provisional

Algunas veces, las agencias estatales para el bienestar infantil ubican a niños en hogares de adopción provisional con sus abuelos u otros parientes. La mayoría de las agencias estatales llaman a eso “crianza por familiares”. En Maryland, el Department of Human Resources, Social Services Administration (Departamento de Recursos Humanos, Administración del Seguro Social), reporta:

Cantidad de niños criados por familiares: Hasta enero del 2001, había un total de 9.937 niños colocados fuera de sus hogares. De esos niños 2.353 (23,7%) fueron colocados a cargo de un familiar con licencia restringida de padre adoptivo.

Preferencias para la crianza por familiares: La política estatal requiere que se considere a un pariente en primera instancia cuando se coloca a un niño a cargo del Departamento fuera de su hogar. El familiar prestador de cuidados debe proporcionar un entorno seguro para el niño y cumplir con todos los estándares del estado en cuanto a protección de los niños.

Licencias para la crianza por familiares: En Maryland, los familiares prestadores de cuidados pueden participar en el programa Kinship Care Program u obtener su licencia como padres adoptivos en el programa “adopción provisional restringida”. Todos los familiares prestadores de cuidados deben ser sometidos a un proceso formal, que incluye certificado de no antecedentes de abuso o negligencia infantil, chequeo de instalación sanitaria y limpieza de la casa, y la toma de huellas dactilares de todos los adultos que viven en la casa. Los prestadores de cuidados deben de estar en la posibilidad de proveer un entorno seguro para el niño y cumplir con todas las regulaciones del estado. Si los familiares prestadores de cuidados tienen licencia de padres adoptivos, deben atenerse a los mismos requisitos de licencias y entrenamiento y reciben la misma remuneración por adopción provisional que los padres adoptivos no familiares.

Programas de Custodia Subsidiada: Además de los pagos por adopción y otros beneficios disponibles a los familiares que estén

criando a un niño en el sistema de adopción provisional, algunos estados también tienen Programas de Custodia Subsidiada. Maryland obtuvo una renuncia de fondos federales que le permite establecer un Programa de Custodia Subsidiada para niños como proyecto de demostración de 5 años para proporcionar fondos para niños que han sido transferidos de la supervisión del sistema de adopción provisional a la custodia legal de familiares prestadores de cuidados. Los niños deben de haber estado bajo custodia legal del estado por, al menos, seis meses y estar viviendo con un familiar antes del arreglo para custodia. La reunificación con los padres biológicos y la adopción deben estar excluidas.

Contacto estatal para crianza familiar: Para preguntas acerca del sistema de hogares de crianza por familiares dirigirse a Cynthia Harlee-Williams, Department of Human Resources, Social Services Administration (Departamento de Recursos Humanos, Administración de Servicios Sociales), al (410) 767-7910 o charlee@dhr.state.md.us.

Beneficios públicos

Los niños con frecuencia tienen derecho a beneficios estatales y federales, aunque sus prestadores de cuidados no tengan custodia legal o tutela. Estos programas incluyen:

Ayuda financiera: Ayuda en efectivo puede estar a disposición de los niños y sus abuelos u otros parientes prestadores de cuidados por medio del programa Maryland Family Investment – Temporary Cash Assistance (TCA.)

- “Child-only grant” es una ayuda económica *sólo* para niños que se basa exclusivamente en los ingresos del niño.
- Un adulto prestador de cuidados puede ser incluido también en la ayuda económica, sobre la base de su ingreso, y está sujeto a requisitos laborales y límites de tiempo.

Llame al (800) 332-6347 o visite www.dhr.sailorsite.net/how/cashfood/index.htm.

Estampillas para alimentos: Los familiares encargados de la crianza pueden tener derecho a estampillas de alimentos para ayudar a cumplir con las necesidades de alimentación de sus niños. Para más información, llame al (800) 332-6347 o visite www.dhr.sailorsite.net/how/cashfood/index.htm.

Seguro médico: Los abuelos y otros familiares prestadores de cuidados pueden solicitar seguro médico gratuito o a bajo costo en favor de los niños que están criando a través del Medicaid de Maryland y Maryland’s Children Health Program. En algunos casos, los prestadores de cuidados pueden también tener derecho a obtener cobertura gratis bajo Medicaid. Para más información acerca de cómo solicitar ambos programas, llame al (800) 332-6347 ó visite www.dhr.sailorsite.net/how/medical/index.htm.

Otros beneficios: Algunos niños pueden también calificar para otros beneficios estatales y federales, como subsidios para el cuidado de niños, beneficios por discapacidad y servicios de educación especial. Para más información, descargue las guías de beneficios de CDF para abuelos y otros parientes que crían niños en el www.childrensdefense.org o llame al (202) 662-3568. Para más información acerca de los beneficios federales que pueden estar disponibles a los prestadores de cuidados, visite la página de internet para la revisión de beneficios del National Council on Aging (Consejo Nacional sobre Envejecimiento) en www.benefitscheckup.org.

Leyes estatales

Las siguientes leyes estatales pueden ser útiles para los abuelos y otros familiares que crían a niños¹:

Consentimiento médico y educativo (SB 31 y SB 32): Estas leyes permiten, respectivamente, a un abuelo u otro pariente que estén proporcionando “crianza por familiares de manera informal”, completar una declaración jurada que les permita dar su autorización para el cuidado médico de un niño. La declaración jurada también estipula explícitamente que los familiares prestadores de cuidados pueden solicitar autorizaciones de asistencia médica y pública para las cuales el niño califique. La declaración de consentimiento educativo establece que un familiar prestador de cuidados informal puede inscribir al niño en una escuela del distrito donde reside. Los fondos públicos utilizados para pagar la educación del niño lo siguen de la escuela del distrito de su padre a la nueva.

Standby Guardianship (tutela en Espera) (Md. Est. & Trusts Code Ann. §§ 13-903 y 13-904): Esta ley permite que uno de los padres presente una solicitud para que un tutor suplente sea nombrado por el tribunal, para que se encargue de la crianza del niño en la eventualidad de la incapacidad o la muerte de ese padre. El tutor suplente toma sus funciones inmediatamente a la muerte o incapacidad del padre del menor.



Relative Notification by Child Welfare Agency (aún no codificada – HB935): otorga mandato sobre la notificación a los abuelos y algunos otros familiares dentro de un periodo de tiempo determinado, después de que un niño pasa a tener custodia estatal; requiere de esfuerzos para ubicar al niño con parientes calificados antes de llegar a la alternativa de una adopción provisional; refuerza la documentación de esfuerzos razonables para los tribunales que contemplan estas búsquedas.

¹ Las leyes cambian y están sujetas a diferentes interpretaciones. Éstas son descripciones generales que no intentan ser un consejo legal en ninguna situación particular.

Recursos nacionales

AARP Grandparent Information Center	(888) 687-2277	www.aarp.org/grandparents
Adoption Information Clearinghouse	(888) 251-0075	http://naic.acf.hhs.gov/
The Brookdale Foundation Group	(212) 308 -7355	www.brookdalefoundation.org
Child Welfare League of America	(202) 638-2952	www.cwla.org
Children’s Defense Fund	(202) 628-8787	www.childrensdefense.org
Generations United	(202) 289-3979	www.gu.org
GrandsPlace	(860) 763-5789	www.grandsplace.com
KINship Information Network	(772) 501-0502	www.kinsupport.org
National Aging Information Center	(202) 619-0724	www.aoa.dhhs.gov
National Committee of Grandparents For Children’s Rights	(866) 624-9900	www.grandparentsforchildren.org
The Urban Institute	(202) 833-7200	www.urban.org

Las hojas informativas se actualizan trimestralmente. Las sugerencias de adiciones deberán ser enviadas por correo al AARP Grandparent Information Center (Centro de Información para Abuelos de AARP) al gic@aar.org. Favor de escribir “Hojas Informativas Estatales” en el tema de su correo electrónico.

